

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 693/2020

Expediente administrativo número 14/2020

Por medio de Decreto de esta Alcaldía-Presidencia, de fecha 25 de febrero de 2020, y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, así como en la Instrucción de 26 de

enero de 1995 de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se ha resuelto delegar expresamente en D. Julio Criado Gámiz, Concejel de esta Corporación Municipal, la celebración de ceremonia de Matrimonio Civil entre, doña Ana Rosa Ruz Carpio y don Santiago García Cáceres, la cual tendrá lugar a las 12:30 horas, del próximo día 14 de marzo, sábado, del año 2020, en la denominada Casa de Mendoza, sita en la C/ Estrella nº 23 de esta localidad.

Castro del Río, 25 de febrero de 2020. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, M<sup>a</sup> de los Ángeles Luque Millán.